

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, julio 4 de 1997.

Visto lo solicitado por el titular del Juzgado Federal N° 2 de San Nicolás, y lo dispuesto mediante resoluciones N° 59/95 y N° 239/95; y

CONSIDERANDO:

Que de un nuevo examen de la cuestión, aún con idéntico criterio de restricción y contención del gasto, se advierte la necesidad de asignar un vehículo al Tribunal mencionado.

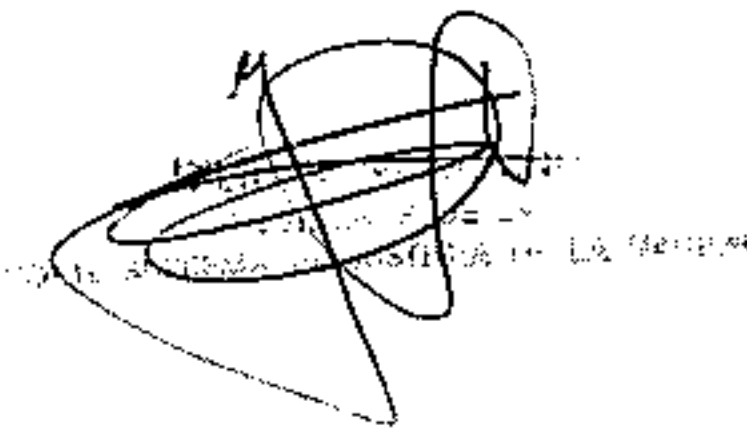
Por ello,

SE RESUELVE:

1º) Ampliar los alcances del punto 2º de la resolución N° 59/95 y en consecuencia disponer la asignación de un vehículo para uso del Juzgado Federal N° 2 de San Nicolás.

2º) Asignar a los efectos dispuestos precedentemente el vehículo marca Renault 19, dominio colocado TPW 541.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal para su archivo.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains some text, but it is mostly obscured by the signature. The signature appears to be a stylized name, possibly starting with 'M'.

U S O O F I C I A L